

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01/OEC/RSSMP
		Fecha del informe	20/03/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DIRECTOR EJECUTIVO
---	---	---------------------------

3	ANTECEDENTES
<p>Con fecha 12 de marzo del 2024 se realizó el procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2024-OEC/RSSMP - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (ITEM PAQUETE) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TERMONEBULIZADOR PARA LAS ACTIVIDADES DE NEBULIZACION ESPACIAL POR INCREMENTO DE CASOS DE DENGUE EN LA RED DE SALUD SAN MARTIN DE PANGO", con fecha 20/03/2024 para la Otorgación de la Buena Pro se observa que no se presentaron ninguna oferta y según el artículo 29 de la Ley de CONTRATACIONES DEL ESTADO LEY N° 30225, concordante con el artículo 65 del Reglamento, establece que los procedimientos de selección son declarados desiertos cuando no se recibieron ofertas o cuando no existió ninguna oferta válida.</p>	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TERMONEBULIZADOR PARA LAS ACTIVIDADES DE NEBULIZACION ESPACIAL POR INCREMENTO DE CASOS DE DENGUE EN LA RED DE SALUD SAN MARTIN DE PANGO"
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2024-OEC/RSSMP
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.	X
	Se presentaron [2] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:	
 [3] ofertas, no fueron admitidas,	
 [4] ofertas, fueron rechazas.	
 [5] ofertas, fueron descalificadas.	

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
	7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.
	7.5	Otros [8]
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	

8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Se realizara el reajuste a las especificaciones tecnicas</p> <p>Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.</p>
----------	--

9	 <p>..... Bloco, Remazo Serp: Numero Serp: RED INT'L CR. SALUD SMP DEPTO DE AYACUCHO</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	